

Ciberacoso: cuando cada 'clic' es una bofetada

Desde la Policía Nacional señalan que el ciberacoso es más frecuente en las personas que más se exponen en redes sociales, como los adolescentes.

El ataque sucede en internet donde crea una sensación de impunidad por su anonimato. De hecho, el acosador no tiene por qué conocer personalmente a su víctima. El notario puede jugar un papel fundamental para documentar unos hechos que en algunos casos han acabado trágicamente.

GABRIEL CRUZ

✉ buropress@yahoo.es

🐦 [@Gabrielcruztv](https://twitter.com/Gabrielcruztv)

ACTUALMENTE nuestra vida está interconectada a los demás. Cualquier cosa que difunda en internet se quedará para siempre en la web. Si no tiene redes sociales también le afecta porque los que le rodean están en ellas. Así que también es susceptible de ser víctima de un ciberacoso: arruinando su reputación, haciéndole objeto de los más furibundos ataques, ridiculizándole con imágenes íntimas, etc. La presión puede ser tal que le lleve a quitarse la vida. Eso fue lo que hizo en mayo pasado Verónica, de 32 años y madre de dos hijos. Era una trabajadora anónima de una fábrica de camiones en Madrid. Sus compañeros propagaron fotos suyas des-

nuda facilitadas al parecer por una anterior pareja. Pero también pasa en la otra punta de planeta, Corea del Sur, y con una estrella de la música, Sulli. Se suicidó en octubre pasado tras sufrir una feroz campaña en redes sociales al romper su relación con un cantante famoso. Las combinaciones del ataque pueden ser de lo más insospechadas y variadas. Por ejemplo, ya ni siquiera es necesario que se hagan con imágenes íntimas suyas; pueden manipular una película pornográfica y para que parezca usted el que participa en ella.

Desde la Policía Nacional señalan que el ciberacoso es más frecuente en las personas que más se exponen en redes sociales, como los adolescentes. Algunas ONG como *Stop Haters*, que luchan contra esa lacra, concretan que especialmente se da contra las mujeres, colectivo LGTBI y personas con discapacidad. Las causas pueden ir desde el racismo a, sobre todo, el deseo de venganza o la envidia. De hecho, esta es una de las raíces del comportamiento del acosador. Padece un complejo de inferioridad que intenta superar quedando por encima de sus víctimas al humillarlas. Por ejemplo, incapaz de asumir que su pareja le ha dejado hace circular sus fotos íntimas. De esa forma cree que compensa su situación: "si yo estoy mal, tú también estarás mal".

Como señala el psicólogo Javier Urra, autor de numerosos estudios sobre el tema, "el acoso daña en lo más



Otros enfoques, mismo tema



► **El acoso escolar y la convivencia en los centros educativos, guía para el profesorado y las familias** (marzo 2019). Un completísimo estudio de 369 páginas que se puede descargar gratuitamente en la web de su autor, el psicólogo José Antonio Luengo, miembro del Equipo de Apoyo Contra el Acoso Escolar de la Comunidad de Madrid. (No intente descargarlo en la web de esta comunidad porque da error.)



► <https://cutt.ly/ltqdWI7> 



► **La huella del silencio: estrategias de prevención y afrontamiento del acoso escolar**, un manual más ameno a cargo del psicólogo Javier Urra.



► <https://cutt.ly/ptqdNGo>



► **Pantallas Amigas** es una consultora que se dedica a la concienciación del uso responsable de las nuevas tecnologías. Ofrece gratuitamente a través de YouTube amenas guías de comportamiento: hacerse un *selfie*, uso responsable de Twitter.



► <https://cutt.ly/HtqfK3Q>

¿Dónde acudir?

EL problema de las víctimas de ciberacoso es que habitualmente se sufre en una intimidación insostenible. Además, se da el caso de que los testigos se unen al acosador porque prefieren no llevarle la contraria y así no ser objeto ellos también de los ataques. Esto consigue que la víctima se sienta más aislada y que incluso asuma una culpa inexistente.

Ese aislamiento de la víctima ha hecho que el Incibe, el Instituto Nacional de Ciberseguridad, amplíe su teléfono de emergencias de ataques informáticos, el 017, también en un canal donde acudir las víctimas en caso de ciberacoso. Como señala Cristina Gutiérrez, experta en ciberseguridad del Incibe: “los menores, cuando sienten una amenaza a través de las nuevas tecnologías, generalmente no se lo cuentan a sus padres, ni profesores... En el 017 pueden llamar confidencialmente para ser orientados de lo que tienen que hacer”. Por otro lado, la Agencia Española de Protección de Datos tiene un canal prioritario para los casos de ciberacoso y hay numerosas ONG que colaboran en la lucha contra él. (*Stop haters*, la Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar, la fundación Anar, etc.).

profundo, en la estima, en la seguridad, en la propia valoración. El ataque es sobre el que es diferente a nosotros: desde una alumna que saca buenas notas o es más guapa que las demás, a un chaval al que le encanta tocar el cello y no juega al fútbol”. De hecho, en España, el autor más frecuente de ciberacoso entre los jóvenes es en un 56% de los casos un compañero de clase. Lo señala el estudio de 2018 de una consultora: Ipsos Global Advisor. Otro dato es que un 18% de los acosadores son jóvenes desconocidos para la víctima y un 24% de los casos los realiza un adulto ajeno a su entorno.

En España, el autor más frecuente de ciberacoso entre los jóvenes es, en un 56% de los casos, un compañero de clase

Más apps para ciberacoso. El ciberacoso o acoso virtual es el ataque en el que el agresor no necesita moverse de la mesa de su ordenador para hundir a su víctima. Se hace a través de las redes sociales mediante insultos o divulgando información confidencial o falsa que propaga a gran velocidad. Como señala Javier Urra, con el ciberacoso “los agresores entran en casa, en la habitación, en la intimidad”.

El atacante accede a esa información manipulando a compañeros de la víctima o incluso recurriendo a software malicioso. De hecho, hace unos meses la com-



Pruebas ante notario

LOS ataques en las redes sociales son una constante diaria y deben ser denunciados. Uno de los mayores problemas que se plantean es el de conseguir y conservar íntegras pruebas de que tales ataques (*ciberacoso, cyberbullying*) se están produciendo. La intervención del notario, con el asesoramiento de técnicos y peritos dada la complejidad de la verificación, es fundamental. Frente a la obtención “casera” de las pruebas garantiza, en primer lugar, el respeto a los derechos fundamentales de todos los posibles implicados ya que el notario, como funcionario público, ante todo debe controlar la legalidad del requerimiento que se le practica y ha de ajustar a esa legalidad su propia intervención. Por otra parte, la prueba válidamente obtenida, para ser utilizada en los tribunales, ha de presentarse en sede judicial con la garantía de que no ha sido manipulada, de que la cadena de custodia no se ha roto pues en tal caso las leyes abocan a prescindir de ella porque su autenticidad queda cuestionada y no está asegurada. La normativa notarial ofrece los medios para, a través de diversos instrumentos, asegurar la integridad de las pruebas y su definitiva eficacia ante los tribunales.

Isabel Louro, notaria.



Protegerse es fundamental: su contraseña debe combinar mayúsculas, números, signos de puntuación y cuanto más larga mejor

Denuncias y pruebas. En cualquier caso, denuncie los hechos ante la Policía o Guardia Civil pero para ello recabe todas las pruebas posibles. Sin embargo, antes es fundamental saber hasta qué punto estamos hablando de una opinión que no nos gusta o de un ciberacoso que se pueda perseguir penalmente. Debe ser una situación en la que nuestra vida cotidiana se vea gravemente alterada: cambiar de costumbres, número de teléfono, nuestras relaciones sociales, etc. Sus efectos van más allá de la mera molestia sino que provoca una tensión o desánimo profundo, etc. Es decir, la intención de hacer daño tiene que darse de forma reiterada (por ejemplo: mensajes humillantes constantes) o muy grave (la difusión de fotos íntimas). El Código Penal lo describe en su art. 197 cuando hay acoso, acecho u hostigamiento, y en su apartado 7 se refiere a la difusión de imágenes íntimas obtenidas con consentimiento de la víctima. También el artículo 173.1: “El que infligiera a otra un trato degradante, menoscabando gravemente su integridad moral.” Ahora bien, quien dictará si hay o no ciberacoso será un juez según las pruebas que le aportemos. Así que recupere todos los mensajes de su atacante. Pero ojo, un simple pantallazo difícilmente puede sostenerse como prueba ante un juez ya que podemos haberlo manipulado al objeto de nuestra denuncia. Por eso todos los abogados consultados señalan que es primordial realizar ante notario actas que recojan copias de las comunicaciones realizadas entre la víctima y el acosador para que den fe de la existencia de esos mensajes de acoso. Además, haga acopio de las pruebas sobre el comportamiento de compañeros de trabajo, dirección de la empresa o profesores si se produce en el colegio. Podrían ser responsables civiles del delito de omisión de socorro como señala el artículo 1.903 del Código Civil.

Si cree que la víctima es su hijo pero este no le quiere decir nada, sepa que puede acceder a sus redes sociales aunque no tenga su permiso. Legalmente, cuando el menor ya ha cumplido los 15 años de edad, los padres necesitan su consentimiento para acceder a sus redes sociales. Sin embargo, el Tribunal Supremo entendió en su sentencia 5.809/2015 que es más importante la obligación que tiene todo progenitor de velar por la seguridad y el bienestar de sus hijos menores de edad, y cuando existe una sospecha fundada de que se está cometiendo un delito contra ellos el acceso a las redes sociales de los mismos, aun sin consentimiento expreso, está justificado. ●

➔ paña de ciberseguridad Kaspersky avisó del aumento de un 373% en el uso de programas *stalkerware*. Estas son aplicaciones para móviles que una vez instaladas en el de la víctima permanecen ocultas e informan al acosador sobre la ubicación del dispositivo, las conversaciones en redes sociales, incluso sus imágenes o audios.

Por eso, para protegerse es fundamental que cambie su contraseña en correos, etc. Como señala un estudio del comparador de seguros Acierto.com, dos de cada cinco personas hacen caso omiso a las notificaciones de actualización automática de su equipo, y hasta el 89% desconoce cómo crear una clave segura que proteja sus datos. Así que tome nota: su contraseña debe combinar mayúsculas, números, signos de puntuación y cuanto más larga mejor.

Protéjase porque, como señala Javier Urra, el ciberacoso te persigue “por siempre y para siempre”. Por ejemplo, le ha sucedido a Olvido Hormigos, la exconcejal socialista de Yébenes que saltó a la luz pública en 2012 porque un video suyo íntimo fue pasando en las redes sociales sin su permiso. Pues bien, como ella denuncia ahora, esa grabación está de nuevo en circulación por internet: “es una impotencia saber que va a estar siempre, son ocho años ya”, señala ahora. Su caso quedó impune pero su causa sirvió para que se reformase el Código penal y se castigase la difusión de un video íntimo aún habiendo sido grabado con la aprobación de la persona captada.



FERNANDO JÁUREGUI,
periodista. Presidente de Educa2020

✉ fjauregui@educa2020.es

El Grandísimo Hermano

LE digo la verdad: me siento acosado. Pertenezco a ese ochenta por ciento de ciudadanos que no comprende por qué, cuando sales de un bar de tomar un café, en tu teléfono móvil te preguntan qué te ha parecido el establecimiento. Nunca he dado permiso a nadie para que me persiga desde las ondas de una u otra forma, ni me parece razonable que, cuando voy a París a ver a mi nieta, mi ordenador se llene de publicidad en francés anunciando los viajes más exóticos o los libros más actuales. Orwell y su creación, el gran hermano, eran unos ingenuos en comparación con todo esto que nos ocurre: “ellos” saben dónde estamos, lo que hacemos, qué comemos y, me temo, qué pensamos. Y hasta cuántos pasos hemos de dar para tener una vida saludable.

Nos estamos haciendo viejos: todavía creemos, casi ufanos, que somos acreedores a que unos servicios secretos “pinchen” nuestros teléfonos o nuestros ordenadores para saber qué es de nuestra vida. No lo necesitan, suponiendo que les interesase, que quién sabe. El ciberacoso ya no es una cosa que afecte a adolescentes, a empleados vigilados por sus jefes, a maníacos que deciden perseguir a alguien desde las redes. Todos somos víctimas potenciales y seguramente reales del espionaje global que salpica, tantas veces con fines comerciales, nuestras vidas cotidianas. Pero es un espionaje que se extiende por las redes hasta convertirse en el principal foco de conflicto internacional.

Sí, lo confieso: soy un analfabeto funcional, como un día dijo de sí mismo Felipe González, aludiendo a su escasa capacidad de controlar los avances tecnológicos. Me temo que somos legión los que, estando lejos de ser nativos digitales, somos más bien víctimas que amos de la tecnología. Las estadísticas me dan la razón: más del ochenta por ciento de los usuarios de internet se despreocupa de cosas como crear sus propias claves de seguridad o de renovar las ya existentes. Y, así, nuestros sistemas se van llenando de virus en el mejor de los casos: porque creemos que nuestros pequeños secretos, nuestras confidencias, nuestra vida privada, carecen de interés para el Gran Hermano. Y así andamos, alegres, difundiendo nuestras vidas privadas y quizá algo más. Pero la voracidad del espía universal es insaciable: no hay minucia que se le escape, producto que no trate de vendernos, detalle que no pueda comercializar en uno u otro sentido.

Pero ya digo que la cosa va mucho más allá de nuestras propias vidas. Con razón o tal vez sin ella, la Administración

Trump ha venido a advertirnos de los peligros que para nuestra seguridad tendría la aplicación del 5-G, específicamente —eso es lo sospechoso del mensaje norteamericano— del diseñado por la china Huawei, a quien el muy peculiar hombre más poderoso de la tierra se la tiene jurada. En esos niveles, y no ya entre las cuatro paredes de nuestra casa y de nuestro hábitat, se juega ya este juego. No en vano el Papa Francisco, la señora Merkel y Obama, que no pasan por ser precisamente los más desinformados de este mundo, han aludido a que se está desarrollando una especie de “tercera guerra mundial” sin cañones ni bayonetas, sino apenas en las ondas.

Los desmanes, por supuesto, no son solamente los que nos infectan a nosotros con virus, o los que nos espían en nuestras pobres y aburridas vidas particulares. O los que tratan de abusar de nuestro desconocimiento para estafarnos. El espionaje militar, económico, social, se extiende a todos los países. Y las sospechas de que alguna potencia, Rusia o la que fuere, interfiere directamente incluso en los procesos electorales de otras naciones son algo más que eso, sospechas. Ya son certidumbres en un planeta en el que un *hacker* se convierte, según y dónde, en un auténtico héroe, en un funcionario oficial mucho mejor pagado y más reconocido que cualquier integrante de los cuerpos “de élite” de la Administración.

Nadie está seguro por muchas precauciones que adopte; que pienso que, con todo, necesario es adoptarlas. Los gobiernos europeos gastan miles de millones de euros para tratar de defenderse del espionaje, acoso y ataques de otras superpotencias. Es este un capítulo del que apenas se habla, porque pertenece a esos secretos oficiales que son celosamente guardados por los gobernantes, como si silenciándolos disminuyesen los riesgos de que seamos vigilados, copiados, saqueados, burlados.

Por todo ello me preocupa especialmente la frivolidad con la que algunos políticos tratan a los servicios (secretos) especializados en la lucha contra el cibercrimen. Porque de eso, al fin, se trata en todos los supuestos que he ido aquí mencionando. Creo que todos debemos tomar conciencia cabal de que es esta una cuestión, la de nuestra seguridad y privacidad, que afecta desde a nuestras personas hasta a nuestra colectividad, a la nación, al continente europeo. A la estabilidad mundial. ¿En qué piensa Naciones Unidas para intervenir?

Y espero que nadie crea que este es un cuento de Asimov o de *2001, una odisea del espacio*. Estamos en 2020 y aquella ficción de Stanley Kubrick ha quedado amplísimamente, como la novela de Orwell, superada por una realidad que, al menos yo lo admito, a mí se me escapa. Aunque la verdad es que, a casi todos, menos a los grandísimos hermanos, se nos escapa.

«Todos somos víctimas potenciales y seguramente reales del espionaje global que salpica, tantas veces con fines comerciales, nuestras vidas cotidianas»